

# **CANDIDATURA 1**

Soy Biólog@ -La Profesión que nos une

## **PROGRAMA ELECTORAL PROYECTO (2026-2030)**

- 1. Carta de la Candidatura N.º 1**
- 2. Objetivos (2026-2030)**
- 3. Líneas Estratégicas y Propuestas**
- 4. 12 miembros, 12 compromisos con los Colegiados**
- 5. Hoja de Ruta**

# 1. Carta de la Candidatura N.º 1

La de Jorge, de Yolanda, de Mario, de Silvia, Antonino, Carlos, Javier, Daniel, Marta, Silvia M<sup>a</sup>, Sara, Marilina y también la tuya.

La **Candidatura N°1** es un **proyecto de colegiados** del **Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía (COBA)** enfocado en servir a otros **colegiados**, dar valor a la **institución** y sumar para la **sociedad**.

Un equipo que combina la **experiencia en la gestión** tanto en el Colegio como en otras organizaciones profesionales, con la capacidad de observar y estudiar un entorno profesional cambiante, que no deja de evolucionar, y por supuesto un equipo capaz adaptarnos de esa manera, que solo los Biólogos sabemos.

## Por qué nosotros?

- **Experiencia y visión crítica: Conocemos la situación colegial**, las virtudes y los defectos de nuestra organización. Formamos parte de otras organizaciones científicas y/o técnicas relacionadas con el ámbito de la Biología. **No partimos de cero**, queremos **evolucionar** con lo ya construido y sobre todo con proyectos para hacerlo **crecer**.
- **Representatividad:** Somos una **candidatura equilibrada y diversa**, fiel reflejo de las Biólogas que conforman nuestro colegio, de distintas áreas de actividad en las que los Biólogos ejercemos nuestra profesión y bien distribuida por toda la geográfica andaluza.
- **Proyecto integral:** No solo miramos al **COBA**, miramos al **COLEGIADO/A**, al **Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB)** y a la **sociedad**, con una estrategia conectada.

## Nuestras prioridades:

1. **Hacia el Colegiado:** Queremos **recuperar la vida colegial** en todo el territorio andaluz. Actualizar y profesionalizar los servicios que ofrece el COBA. **Dotar de "liturgia" a los actos colegiados** y fomentar la participación el orgullo de pertenencia "Soy Biológ@ -La Profesión que nos une".
2. **Hacia el CGCOB:** En este momento gran parte de nuestro futuro se está jugando a nivel nacional, por eso **consolidaremos nuestro posicionamiento** en el Consejo. Trabajaremos por los nuevos **Estatutos del Consejo** que permitan una mejor defensa de nuestra profesión ante la Administración Nacional. Pretendemos retomar el testigo iniciado desde el COBA para la legalización definitiva **del Código Deontológico** y el **reconocimiento** pleno, de nuestra **profesión**, como profesiones reguladas tanto en materia **Sanitaria** y como **Ambiental**.
3. **Hacia la Sociedad:** Seguiremos **posicionando al COBA** ante los organismo e instituciones (Junta de Andalucía, Universidades y/o Asociaciones Profesionales)

## CANDIDATURA 1

La de Jorge, de Yolanda, de Mario, de Silvia, Antonino, Carlos, Javier, Daniel, Marta, Silvia M<sup>a</sup>, Sara, Marilina y también la tuya.

---

para que **la voz del biólogo** no solo se oída, queremos que sea reconocida e imprescindible.

En definitiva, trabajaremos para conseguir que **nuestro Colegio sea una institución útil, moderna y proactiva**. Que cada colegiado sienta que su **colegiación es una inversión, no un gasto**, defendiendo nuestra **profesión** ante los retos de la sociedad actual. Trabajaremos para **ser útiles, atrayendo y fidelizando** a los Biólogos y a las Biólogas.

**No solo venimos a proponer. Venimos a actuar.**

**Jorge Fariña Garralda**

Colegiado COBA 2.203



*Candidato a Decano en la Candidatura N°1*

*Y por orden de la Candidatura N°1*

<https://view.genially.com/69e6690df2cb26872468b0a6>

**Contacto:** [candidatura1coba@gmail.com](mailto:candidatura1coba@gmail.com)

## 2. Objetivos (2026-2030)

Muchos de estos objetivos planteados son un clásico en nuestro colegio. Que sean una constante, indica de la dificultad en la consecución de los mismos, pero no por ello va a decaer nuestro empeño en llevarlos a cabo.

Otros se incorporan nuevos o modificados a esa lista de objetivos por los que vamos a trabajar durante esta legislatura 2026-2030.

Los principales objetivos de la **Candidatura N° 1** son:

1. **Revitalizar la Profesión:** Incrementar el reconocimiento social y la visibilidad de nuestra profesión en la sociedad.
2. **Modernizar el funcionamiento del Colegio:** Adaptar el Colegio, a los nuevos estatutos aprobados, optimizar y sacar el máximo rendimiento posible a los recursos del COBA mejorando los procesos internos del Colegio profesionalizando su gestión.
3. **Colegio de los Colegiados:** Fomentar la participación activa de los colegiados en las Comisiones sectoriales y los actos colegiales.
4. **Defensa Activa:** Trabajar en la lucha contra el intrusismo y defensa de las competencias profesionales en los distintos campos de actividad. Contribuir al reconocimiento del Biólogo como Profesión Regulada (ámbitos Sanitario y Ambiental).

### 3. Líneas Estratégicas y Propuestas

El programa se estructura en tres ejes fundamentales:

#### ***Eje N°1, el COBA y el Colegiado:***

- Potenciar la vida Colegial en todo el ámbito territorial del COBA:
  - Fomentar jornadas, reuniones y actividades por todo el territorio COBA
- Fomentar la participación del Colegiado en las Comisiones Sectoriales
- Modernizar, actualizar, profesionalizar, adaptar el COBA a los nuevos estatutos
- Adaptar protocolos y procedimientos internos de gestión
- Dotar de contenido, liturgia y procedimientos a los actos colegiados:
  - Reconocimiento a los 25 años de colegiado
  - Jura promesa de Código deontológico por parte de los nuevos colegiados
  - Premios Trabajo Fin de Grado
  - Participación en el Acto de Graduación Anual en las Facultades de Biología.

#### ***Eje N°2, el COBA hacia el CGCOB:***

- Consolidar el posicionamiento y reconocimiento del COBA, dentro del Consejo
- Participación en los Proyectos del Consejo:
  - Estatutos CGCOB
  - Código deontológico
  - Profesión regulada biólogo sanitario / biólogo ambiental
  - Involucrar a nuestros Colegiados en comisiones nacionales
- Fomentar Biodemecum como herramienta de formación de los Biólog@s:
  - Continuar con el plan de desarrollo establecido en la última campaña
  - Abrir Biodemecum, a otras materias no bio.

#### ***Eje N°3, el COBA hacia la Sociedad:***

- Posicionamiento COBA en instituciones
  - Junta de Andalucía (Presidencia y Consejerías, Sanidad, Medio Ambiente, Agricultura, Educación, Universidades...)
  - Posicionar a los Colegiados del COBA en los Órganos de participación (Consejos, Juntas, ...)
  - Fomentar las relaciones con el Parlamento andaluz (Con los Grupos Parlamentarios y Comisiones Parlamentarias)
  - Entidades instrumentales de la administración (AMAYA, IFAPA, TRAGSATEC)
  - Universidades
- Sociedades Científicas y Profesionales
  - Fomentar las relaciones con ASEBIR, ASEPEC, AEEIA, SECER, SECEMU, SEO...
- A los no colegiados
  - Plan de fomento de la Colegiación
  - Plan de fomento de la comunicación y difusión de la profesión y la actividad colegial

## 4. 12 miembros, 12 compromisos con los Colegiados

- 1) **Jorge:** Posicionar al Biólogo, como profesional de referencia en todos sus campos de actividad, tanto a nivel nacional, como andaluz, y siempre con una clara vocación de servicio al Colegiado.
- 2) **Yolanda:** Alcanzar la plena colegiación, especialmente en el caso de los profesionales de prestigio y con puestos de responsabilidad. Potenciar la labor del Colegio en Andalucía Oriental.
- 3) **Mario:** Conseguir biólogos y biólogas con más preparación, con más conocimiento, con más fuerza para estar en primera línea a la hora de encontrar empleo y a la hora de liderar los puestos de relevancia que tanto se merece nuestra profesión. En definitiva, un colegio que proporciona al biólogo, a la bióloga, todas las herramientas para poder ejercer con garantías la profesión para la que nuestra titulación nos ha preparado. La que deseamos, la que merecemos.
- 4) **Silvia:** Impulsar el reconocimiento definitivo de la Biología como profesión sanitaria de pleno derecho, eliminando las barreras que limitan nuestro desarrollo en el sistema de salud.
- 5) **Antonino:** Incrementar las personas colegiadas en el ámbito de la administración pública y sus agencias y empresas.
- 6) **Carlos:** Hacer al COBA más visible y cercano a las personas colegiadas y al colectivo de biólogos de Andalucía.
- 7) **Javier:** Trabajar para que la figura del biólogo sea reconocida específicamente en las tablas salariales y categorías profesionales, promover campañas para que se valore al biólogo al mismo nivel que a otros profesionales, asegurar que el colegio sea consultado por las Administraciones Públicas y mejorar la intermediación laboral y el asesoramiento para biólogos autónomos o empresas.
- 8) **Daniel:** Conseguir el liderazgo técnico del biólogo en los nuevos marcos normativos de Sanidad Ambiental.
- 9) **Marta:** Representar y dar visibilidad a la mayor cantidad de campos posibles a los que se puede dedicar un profesional de la biología.
- 10) **Silvia M<sup>a</sup>:** Consolidar la voz de los biólogos en las instituciones y asegurar que nuestra experiencia técnica sea clave en la elaboración de la normativa ambiental.
- 11) **Sara:** Integrar y poner en valor la investigación biomédica en el SAS, garantizando su reconocimiento como pilar de innovación y como experiencia profesional computable.
- 12) **Mariliana:** Alcanzar el reconocimiento y estabilización del biólogo como investigador sanitario en el sistema público.

## 5. Hoja de Ruta

- **Año 1 (junio – diciembre 2026):**
  - Puesta en marcha de los condicionantes técnicos derivados de los nuevos estatutos
  - Puesta en marcha de las Comisiones Sectoriales
  - Establecimiento de los contactos con la Administración autonómica
  - Establecimiento de los contactos con la Actividad Parlamentaria
  - Seguimiento de los proyectos del Consejo
  
- **Año 2 (2027):**
  - Establecimiento de contactos con las Sociedades Técnicas y Científicas
  - Involucración de las Comisiones Sectoriales, en los Proyectos Legislativos Andaluces
  - Seguimiento de los Proyectos del Consejo
  - Realización de actividades de formación en información técnicas y científicas.
  - Diseño y puesta en marcha de un Plan de Comunicación Colegial.
  
- **Año 3 (2028):**
  - Seguimiento de los Proyectos Legislativos
  - Jornadas técnicas con las distintas sociedades
  - Seguimiento de los Proyectos del Consejo
  - Realización de actividades de formación e información técnicas y científicas.
  
- **Año 4 (2029):**
  - Finalización/cierre de los Proyectos Legislativos
  - Jornadas técnicas de la Biología
  - Seguimiento de los Proyectos del Consejo
  - Realización de actividades de formación e información técnicas y científicas.
  
- **Año 5 (enero - mayo 2030):**
  - Cierre de la legislatura
  - Convocatoria de elecciones